



00006770

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca,

22 DIC 2020

VISTOS:

- 1.- Lo ordenado por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, mediante Memorando 103.
- 2.- Antecedentes relativos al robo acaecido con fecha 6 de Agosto de 2020, en las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.-



Que, con ocasión del robo ocurrido el día 6 de Agosto de 2020, en las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que fue sustraída la suma de \$ 1.864.984.-en dinero en efectivo, se hace necesario indagar en las circunstancias, participación y responsabilidad derivada del hecho ilícito.

- 2.- Que, en mérito de lo expuesto y de la gravedad de los hechos consignados, se debe proceder a instruir investigación sumaria a fin de investigar la efectividad de los mismos y de ser procedente, determinar la existencia de eventuales responsabilidades administrativas.

DECRETO:

- I.- Nómbrase en calidad de Funcionario Investigador a don **Patricio Marín Moreno, cédula de identidad N° 17.119.793-7**, Directivo, Grado 9, con el objeto que desarrolle investigación sumaria a fin de aclarar las circunstancias mencionadas, y, en su mérito, determinar la existencia de eventuales responsabilidades administrativas que permitan elevar la presente investigación sumaria a sumario administrativo.
- II.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por medio del Secretario Municipal y remítase copia de la diligencia a la Encargada de Procedimientos Disciplinarios.
- III.- La Dirección de Asesoría Jurídica, por medio de la Encargada de Procedimientos Disciplinarios estará a cargo del cumplimiento del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Secretario Municipal.
Jurídico.
RMR/JRC/pmm.

NOTIFICACION

En Casablanca, a 24 de diciembre de 2020, siendo las 11:20 Hrs., notifiqué personalmente a don Patricio Marín Moreno, R.U.T. N° 17.119.793-7, Directivo, Grado 9° de la Planta Municipal y, le entregué copia del D.A. N°6770 de fecha 22.12.2020



Secretario Municipal

P. Marín
Notificado (a)